

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA  
Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
No. AN-CESADAP-2019-2021-059 (VIRTUAL)**

**FECHA:** Miércoles, 24 de junio de 2020  
**HORA CONVOCADA:** 09h30  
**PRESIDENTE:** Lcdo. Lenin Plaza Castillo  
**SECRETARIA RELATORA:** Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

El Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, da la bienvenida a los presentes, apertura la sesión y solicita a la Secretaria Relatora constate cuórum.

Siendo las 09h37, la hora de instalación, por Secretaría se informa que se encuentran presentes los asambleístas: Lcdo. Lenin Plaza, Tanlly Vera Mendoza, Marcia Arregui Rueda, Boris Estupiñán Ortiz, Carlos Bergmann Reyna, Verónica Guevara Villacrés, Mercedes Serrano Viteri, Mauricio Proaño Cifuentes, Liuba Cuesta Ríos, Diana Saltos Moreira, es decir diez de los once asambleístas que integran la comisión y por lo tanto existe cuórum reglamentario requerido para instalar la sesión.

Por disposición del Presidente, la Secretaria Relatora procede a la lectura del orden del día de acuerdo con la convocatoria de la sesión.

Quito D.M. 24 de junio de 2020

**CONVOCATORIA**

Por disposición del licenciado Lenin Plaza Castillo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 8, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional. En virtud del pronunciamiento del Consejo de Administración Legislativa que en razón de la Declaratoria Nacional de Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19, dispuso suspender las sesiones presenciales de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional y autorizó la realización de sesiones virtuales. Así como en atención al Reglamento para la implementación de las sesiones virtuales y el teletrabajo emergente en la Asamblea Nacional expedido por el Consejo de Administración Legislativa, SE CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la Sesión Ordinaria No. AN-CESADAP-2019-2021-059, VIRTUAL misma que se realizará el día miércoles 24 de junio de 2020, a las 09h30, por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM. El link para la sesión es el siguiente: <https://asambleanacional-ec.zoom.us/j/96249820315?pwd=bjM1Q3hJeUlnbmRMNC9pekVDUXViUT09>

ID de reunión: 962 4982 0315

Contraseña: 519732

Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir al señor economista Richard Iván Martínez Alvarado, Ministro de Economía y Finanzas, con la finalidad de tratar los siguientes temas:
  - Estado actual del pago de la póliza de seguro de casco de las unidades navales y aeronaves de las Fuerzas Armadas.

En caso de que el pago referido anteriormente se encuentre pendiente, indique las razones y criterios técnicos por los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas no lo ha realizado oportunamente.

- Estado actual de las asignaciones presupuestarias realizadas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Defensa Nacional, para la operación normal de las unidades navales y aeronaves de las Fuerzas Armadas, a fin de controlar los espacios marítimos y aéreos jurisdiccionales del Estado ecuatoriano en protección de sus recursos.

En caso de tener asignaciones presupuestarias pendientes, conforme la pregunta anterior, indique las razones y criterios técnicos por los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas no las ha realizado.

2. Resolución sobre el cronograma de trabajo para el tratamiento del articulado de los Proyectos de Ley en materia agropecuaria.

Se procede a dar inicio al primer punto del orden del día:

1. Recibir al señor economista Richard Iván Martínez Alvarado, Ministro de Economía y Finanzas, con la finalidad de tratar los siguientes temas:
  - Estado actual del pago de la póliza de seguro de casco de las unidades navales y aeronaves de las Fuerzas Armadas.

En caso de que el pago referido anteriormente se encuentre pendiente, indique las razones y criterios técnicos por los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas no lo ha realizado oportunamente.

- Estado actual de las asignaciones presupuestarias realizadas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Defensa Nacional, para la operación normal de las unidades navales y aeronaves de las Fuerzas Armadas, a fin de controlar los espacios marítimos y aéreos jurisdiccionales del Estado ecuatoriano en protección de sus recursos.

En caso de tener asignaciones presupuestarias pendientes, conforme la pregunta anterior, indique las razones y criterios técnicos por los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas no las ha realizado.

Se informa que, respecto al primer punto del orden del día, se ha recibido una comunicación suscrita por el economista Richard Martínez ministro de economía y finanzas que para su conocimiento me permito dar lectura, el oficio está dirigido a la asambleísta Lenin Plaza en su calidad de presidente de la Comisión e indica lo siguiente:

Me refiero al oficio No. AN-CESADAP-2019-2021, 12 de junio de 2020 mediante el cual usted me convoca a comparecer en el seno de la comisión que usted preside para el miércoles 24 de junio del presente año a las 9h 30 con el objetivo de abordar temas referentes a las asignaciones presupuestarias en materia de defensa Nacional, al respecto lamento informar que por motivos de agenda no podré participar por lo que presento esta excusa formal y delego la participación a Olga Núñez subsecretario de presupuesto, René Vinuesa subsecretario del tesoro nacional y Andrés Isch asesor de despacho, con sentimientos de distinguida consideración suscribe el señor ministro hasta ahí la lectura del oficio respectivo señor presidente, señores asambleístas.

**As. Lenin Plaza:** Da la palabra a la asambleísta Mercedes Serrano para conocer su opinión, pues fue Mercedes quien solicitó la comparecencia del señor ministro de finanzas.

**As. Mercedes Serrano:** Indica que efectivamente había mencionado en la sesión anterior de qué era una falta de respeto de que el ministro de Finanzas no haya asistido a la sesión por un tema tan importante, como lo vieron posterior a la sesión que se realizó, eso fue la noticia a nivel nacional porque realmente estaba perjudicando a todo el sector pesquero, al sector camaronero a todo lo que implica el mar territorial por la falta de la navegación de las flotas marítimas y de resguardo que puedan hacer como trabajo. Si bien es cierto hoy nuevamente se excusa de todas maneras yo le agradezco al señor presidente de la comisión por la insistencia a la comparecencia al ministro de finanzas, si bien es cierto nuevamente se excusa, de alguna manera tenemos algunas personas que nos puede dar respuesta, en lo personal y por mi lado no tengo ningún tipo de problema de escucharlos, por respeto creo que se merecen ser escuchados para que nos brinden una explicación, para que nos den una respuesta a lo sucedido, esperemos que la respuesta sea satisfactoria, porque o si no yo creo que tenemos que actuar bajo lo que la ley prevé por lo tanto no tengo ningún tipo de problema señor presidente, darle que usted disponga de las palabras a cada uno de los representantes del ministerio de finanzas, a los delegados por el ministro, para saber más que todo cuáles han sido las decisiones, porque han tomado esa decisión de no pagar los seguros y dejar sin seguro a la flota marítima del estado Ecuatoriano.

Se procede a dar paso a la intervención de la señora Olga Núñez subsecretaría de presupuesto

**Sra. Olga Núñez:** Informa que el ministerio de economía ha asignado los recursos para los seguros, en este momento se encuentran en la fase de ampliación de los seguros y esa ampliación nos tiene cubierto los seguros del casco aéreo y del casco marítimo, en este estamos gestionando, esperamos que esta semana poder asignar el nuevo presupuesto para iniciar una contratación plurianual de los seguros del casco aéreo y el casco marítimo. El monto que se requiere para

esa certificación plurianual es un valor de dieciséis millones en el casco aéreo y trece millones en el caso marítimo, entonces tenemos que asignar valores una parte en este año y la otra parte corresponde al siguiente ejercicio fiscal, les confirmo pues, que estamos gestionando la asignación de los recursos, porque es importante que ustedes sepan que el tema de los seguros del casco aéreo es un financiamiento que proviene únicamente de recursos fiscales únicamente, son ingresos son gastos corrientes son gastos permanentes y como ustedes conocen hay una caída importante de los ingresos corrientes y los ingresos permanentes que provienen básicamente de los ingresos petroleros, los ingresos tributarios y esos ingresos han reflejado hasta lo que va del año por toda la crisis que este conocimiento de ustedes ha reflejado una caída importante y eso ha hecho que en efecto todos los presupuestos de las entidades tengan que ajustarse pero en este proceso de optimización en que nos encontramos hay que seguir cubriendo todas aquellas obligaciones que son indispensables para la buena marcha de las instituciones y garantizamos a la Asamblea, más bien agradecemos la preocupación de la Asamblea, de que garantizamos el ministerio de economía va a asignar los recursos para que se inicie el proceso plurianual de la contratación de los seguros de casco aéreo y casco marítimo. Eso es lo que tengo que informar.

Se procede con la intervención del señor Andrés Isch, asesor de despacho del ministro de finanzas.

**Andrés Isch:** Indica que el subsecretario del ministro René Vinueza está teniendo problemas para ingresar entonces él va a explicar la parte de los pagos realizados en este tema que ya están pagados en su totalidad. Una cosa que quisiera comentar señor presidente, es que el ministro de economía y finanzas, Richard Martínez, tiene absoluto respeto por las labores de la Asamblea y por las tareas tanto de fiscalización como de legislación que se cumplen, permanentemente estamos recibiendo requerimientos de información así como invitaciones a participar en las sesiones de la de las distintas comisiones y del plan y lamentablemente la cantidad de obligaciones que tiene el ministro, así como la cantidad de invitaciones que tiene a participar en las comisiones hace imposible que puedo asistir a todas y en algunos casos en los cuales la información específica está relacionada con una de la subsecretarías o como un viceministerio, el ministro solicita la autorización para que se pueda delegar a los funcionarios, así se lo he hecho en este caso, se ha coordinado con la comisión, con el personal de la comisión, a quienes además les agradezco porque permanentemente hay una comunicación adecuada y bajo ningún punto de vista como decía la asambleísta Serrano se puede interpretar esto como una falta de respeto o una falta de interés del ministro en explicar, por el contrario esto es un tema importante, esto ha sido resuelto de la manera más rápida posible como ha explicado la subsecretaria Olga Núñez, la situación crítica que hemos atravesado y que ha atravesado todo el mundo desde comienzos de este año, no solamente por la pandemia desde antes por la guerra comercial entre China y Estados Unidos que hizo que caigan los ingresos petroleros, nuestra principal fuente de financiamiento, ha generado una serie de problemas y son problemas que se han ido superando de la mejor manera, pero sobre la marcha, en este tema puntual de los seguros si bien existió esa preocupación absolutamente legítima por importancia que tiene, la cobertura se le tiene que dar a los distintos bienes de las fuerzas armadas, esto fue solucionado de manera inmediata, como les mencionaba el 5 y 6 de junio se pagaron los valores que se requerían para la extensión de la póliza y con fecha cinco se pagaron, tres millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho dólares para las unidades de las fuerzas armadas, adicionalmente dos millones ciento cuarenta mil para el casco aéreo y con fecha 5 de junio también se pagaron cinco millones ciento ochenta y seis mil que corresponde a la tercera cuota del casco aéreo y con fecha 8 de junio se pagó la tercera cuota del casco marítimo por dos millones trescientos nueve mil, quince dólares, en total, entre el 5 y el 8 de junio se pagaron trece millones trescientos cuatro mil, seiscientos cuarenta y cinco dólares, con esto se completó todo el pago pendiente en relación a los seguros tanto del casco aéreo como del casco marítimo y como ha explicado la economista Núñez, se está trabajando para no esperar para que culmine la extensión de la póliza que ya ha sido pagada, sino que se tenga en este momento, probablemente a finales de esta semana o comienzos de la siguiente a más tardar, se tenga ya la certificación plurianual del nuevo concurso que deberá de manera transparente y además con competencia escoger las mejores condiciones para la renovación de los seguros. Entonces, nuevamente esta preocupación que es muy legítima y este riesgo que se pudo haber tenido está absolutamente solucionado y también está solucionado para futuro, con esta certificación plurianual evitaremos que se tenga algún problema de falta de cobertura.

**As. Lenin Plaza:** Señala que es importante que esta información llegue por escrito a la comisión, porque se necesita tener constancia en cuanto a este tema.

**Andrés Isch:** Indica que Está generada la reunión, pero requería que los participantes tengan creada una cuenta en Zoom, en el sector público ejecutivo, entiendo que por un tema de seguridad lo que se ha estado utilizando es la cuenta de WebEx y el subsecretario no logró crear la cuenta de Zoom y por lo tanto no le permite entrar con el link que está generado para la reunión y no pudo hacerlo, esa es la razón por la cual secretario me mando esta información que tiene compromiso que le remitiremos de manera inmediata por escrito a la comisión para que lo puedan analizar.

**As. Lenin Plaza:** Indica que van a escuchar a los asambleístas que deseen intervenir en torno a las preguntas que se harán para los representantes del ministerio de finanzas que están este momento.

**As. Verónica Guevara:** Menciona que le preocupa qué va a pasar con lo que ha generado la inacción el incumplimiento del Estado con respecto a lo que ha sufrido los ciudadanos, eso es algo que nosotros debe realmente preocuparnos y lo citó nuestra compañera, los medios de prensa podemos leer suspensión de cobertura del seguro de flota naviera de la armada por falta de pago, bueno podría leer un montón de titulares y algunas notas de prensa pero habla claramente por ejemplo mediante un documento sobre el seguro sucre advirtió el pasado 22 de mayo que ante la falta de pago por parte del ministerio de finanzas la cobertura de la flota embarcaciones de la Fuerzas Armadas quedaría suspendida, el 28 de mayo, aquí el señor ministro es quien tiene que venir a responder señor presidente, los números puede enviarle una presentación fabulosa, ni siquiera una presentación nos han hecho para por lo menos tratar de comprender, parece o podemos notar la poca importancia que el ministro le da, ya son alrededor de cuatro juicio político que no son por gusto, sino que son argumentados y bueno no sé qué esperamos, como comisión hace algún tiempo se planteó, como comisión le plantearíamos un juicio político, sin embargo luego se dio pie atrás cosa que nosotros al menos no estuvimos de acuerdo, tenemos problemas no solamente en esta área porque los sectores que golpea en este momento son la inacción del Estado por esta cartera estado a sectores productivos por los cuales nosotros legislamos y fiscalizamos pero también tenemos problemas con becarios, también tenemos problemas de salud, tenemos problema en todas las áreas, entonces si el ministro sigue sacándose el cuerpo y no respondiendo como corresponde definitivamente hay que tomar una acción.

**As. Mauricio Proaño:** Indica que no es un problema tecnológico porque uno tiene un celular, 14 y medio millones de celulares hay en el Ecuador, entonces uno de esos puede tener, pero yo veo una cosa, si no había presión y no había información sobre qué es lo que hizo la compañera Serrano, eso no se hacía, no se pagaba, hubiéramos estado todavía con problemas y que se ve claramente que no había esa disposición de pagar ahora sirve las explicaciones que el petróleo baja, que hay bueno esto de la pandemia es pasado antes era de pagar los seguros, pero en el 2016 ahí ni el ministerio de economía esa información y el ministro siempre critican que no se hizo muchos pagos porque hubo baja del petróleo porque el terremoto, eso no es justificativo, eso era un mal gobierno que no manejaba fondos, en la cuenta que tenía que ahorrar, ahí si no se justificaba eso. Hoy vienen a justificarnos que el petróleo bajó, que la pandemia, que esta cosa, yo creo que hay que ser serios en esto, cuando se hacen los análisis, también juran ser transparente cuando hay un problema y es real que bajó el precio del petróleo aunque ahorita veo la información estadística y dice que Ecuador no estaba complicado con el petróleo con el bajo hasta cero de petróleo porque ya tenían vendidos petróleo, entonces si había después nuevamente un aumento no iba tener problema del país sobre esto, pero fuera de eso puede ser una buena justificación lo del petróleo, pero ahora sí paguen. Y antes no valía y luego hago comparaciones 2018 con el 2016 para decir que yo soy mejor, ya son más de tres años, ya van a terminar el gobierno y es tan mala la administración económica que sigue culpándole a la anterior. Yo no le quisiera ver a muchos de los funcionarios que dice que eso de gerente según empresa y a los cuatro años cuando le dicen que, porque no mejora la empresa, dicen que el gerente anterior no funcionó, ¿para qué te contrato? para que te ponga ahí, por si eres mejor por eso de aquí podrías mejorar economía, pero esa lógica de la línea económica que se maneja. El ministro viene, el presidente del Comité empresarial ecuatoriano, él no va a ir en contra de su gremio y ese es un problema que pasa esto, se privilegia pago de otra cosa más de 2 000 millones de pago de deuda externa pues no importa el seguro, ahí nos arreglamos, podemos meter más impuestos, podemos ver que hacemos y le sacamos a la mayoría de la gente ecuatoriana. Yo creo que queda demostrado que si no había esta denuncia aquí en la Asamblea, porque según veo, se había pagado los primeros días de junio si no había este reclamo de todos y si no había la comparecencia de ministro de defensa, que él hizo su papel, hizo su trabajo de informar sobre todo esto no se hubieran pagado, no importa mucho, no me importa nada, que pase en el mar que si puede haber problemas de seguridad no importa yo pago deuda externa, pero eso no es problema, eso pago tengo que pagar la deuda externa porque soy buen pagador y el banco mundial le decía que no pague. Puede ser que esté pagado, qué bueno, que bueno que insista seguridad ahora pero ya hubo incumplimiento, aquí no quieren hacer y cuando se le dice que haga hacen y dicen que ya está bien todo, qué bueno que se haya dado que se ha pagado, pero eso no quita que habido o también temas de no tener responsabilidad frente a todo esto y ahora justificar con cosas que no quería justificar antes cuando había problemas económicos en el país, ahí no era bueno, ahí no era no era bueno, no podía justificar que bajó el petróleo que apenas es mundial, que había un problema del terremoto, que había de la erupción del Cotopaxi, eso no era, no sirve ahora nos vienen a justificar con lo mismo entonces quiere decir que la gente se acomoda y se pide las disculpas de acuerdo a las condiciones. No hay para que darle vuelta, aquí tengo toda la estadística de cómo ha estado el petróleo, lo que pasaba en esto y es una mala, pésimo manejo de la política económica y ahí me refiero siempre lo que dijo La embajadora de Estados Unidos en Ecuador que cuando manejan gente que tiene que ver con grandes empresas siempre salen en beneficio de ellos y no del pueblo ecuatoriano, eso dijo la embajadora, no lo digo yo. Yo creo que qué bueno que sea cumplido por eso no le quita el tema de qué incumplieron y provocaron un peligro antes por suerte no hubo víctimas no habido problemas, era provocar un

conflicto bien grande y que ahora bueno eso salen algo, pero la falla, la falta de previsión, la falta de justificativo también ha sido causa de que no se haga a tiempo las cosas, gracias.

**Rene Vinueza:** Manifiesta sus disculpas por la demora, expresa que tiene conocimiento que ya está explicado que los pagos se realizaron, si se lo han realizado, dos de cascos marítimos y dos de los aéreos, más o menos por un valor de 13 millones, hemos estado en constantes conversaciones con unos compañeros de seguro Sucre. Tal es así que el 29 de mayo firmamos una carta con ellos, donde se les indicaba que el valor que teníamos pendiente con ellos para pagar lo íbamos a hacer en una programación con el objeto de qué se ratifique, los pagos se los va a hacer de acuerdo a un cronograma que nosotros les presentamos a ellos en oficio y también indicando que no dejen de tener la cobertura a los diferentes seguros de este caso de los aviones y de las navieras. Pero como les digo esta se pagó más o menos en mayo, fechas de junio no sé si es que ya lo conocieron, estos valores puedo indicar que se pagaron el del casco marítimo se pagó el cinco de junio 3, 688,000, del casco aéreo, el cinco de junio que son 2,144,000, el del otro casco aéreo que se pagó igual, el cinco de junio por 5,186,000 y el 8 de junio pagamos al casco marítimo, esas son los valores que se les pagó en este año para lo que es el ministerio de defensa por seguro Sucre. Entonces, lo que quería ponerles en conocimiento es que los constantes conversaciones que teníamos con seguro sucre se cruzaron varios oficios tales así que en la programación que teníamos de pago había un pago que se tenía que hacer en más o menos de 2, 390,000, pero se adelantó ese pago para que tengan más refuerzo en el pago de lo que es el ministerio de defensa, es la cuota de póliza del casco marítimo, nosotros le pusimos un oficio que está pagado del 8 de junio en lugar del 3 de julio, todas las conversaciones y coordinaciones se mantiene con el ministerio de defensa, para salir adelante con esos temas que de igual manera había otro oficio que se puso en conocimiento del ministerio de defensa, en donde nosotros siempre les decíamos que van a retirar las fuerzas del gobierno nacional tiene como objetivo mantener los reaseguros activos y asegurar que todos los bienes del Estado cuenten con las coberturas vigentes. En este caso fue aparte de lo que les comento del casco aéreo y del casco marítimo se hizo un pago de 6,566,000 es por las pólizas de multirriesgo con cobertura de incendio de líneas delgadas equipo electrónico, robo y asalto, robo de maquinaria, eso va a ser cancelado este 26 de junio, estamos adelantando situaciones que vemos un poco más de riesgo, pero siempre y cuando nosotros mantenemos la coordinación con seguros Sucre.

**Sra. Olga Núñez:** Señala que ha recogido algunas de las inquietudes que han presentado los señores asambleístas y cree que es importante ir aclarando porque para eso están aquí, lamenta que se piense que no habido la voluntad de cumplir con el pedido de la Asamblea, somos muy respetuosos de la importancia que tiene la Asamblea y el rol que cumplen en la democracia entonces y estamos todos los días de estos 90 y pico de días que hemos estado en la cuarentena, hemos estado en videoconferencia, todos, desde las siete de la mañana hasta altas horas de la noche o sea que no creo que eso es adecuado decir que no habido la voluntad de uno de los funcionarios, somos funcionarios y servidores públicos que amamos el servicio público, entonces entendemos la obligación que tenemos ante la Asamblea Nacional, eso como una parte importante por nuestro desempeño en lo que tiene ver con el compañero René Vinueza y mi persona, o sea creo que es importante el manejo de las finanzas públicas, es una es una parte de la economía más importante y a veces no se le da la claridad que merece para que las personas entendamos cómo funciona el presupuesto, el presupuesto es un instrumento de la planificación que es dinámico y se basa en supuestos, yo cuando usted cuando la presento como estado como ministerio de economía un presupuesto parto de unos supuestos macroeconómicos, esos supuestos se tienen que ir cumpliendo en la ejecución, la primera parte del presupuesto que es la programación presupuestaria se basa en supuestos macroeconómicos. La ejecución se basa en la realidad en lo que va sucediendo en los hechos económicos que se van presentando, entonces cuando hizo el presupuesto yo tenía un supuesto de un precio de un dólar a \$50 si ese precio baja a cero o que tiene en los ingresos del presupuesto general del Estado, no es sin importancia, es de grandes magnitudes, entonces cuando un soslayamos alguno de los defectos creo que no estamos viendo con objetividad de \$50 a cero, si hay un efecto y muy importante, eso por un lado, por otro lado la crisis sanitaria, la crisis ha tenido como efecto la crisis económica mundial, entonces no es de este país es mundial, pero este país tiene mucho más defectos por cuanto la situación económica de un país dolarizado con la rigidez que eso demanda tiene efectos mucho más graves a la economía, si no tenemos reservas, si no tenemos no tenemos facilidad de imprimir moneda como sería algún otro caso, en este en este caso dependemos de las divisas que ingresen a esta economía y de cómo está economía va reaccionando ante la crisis, si tenemos 90 días en que no habido movimiento económico no han habido transacciones económicas, entonces no han ingresado los recursos al presupuesto general del Estado, entonces ¿cuál es una responsabilidad del ministerio de economía?, manejar la sostenibilidad de las finanzas públicas entonces, mucho más fácil hubiera sido no toparle al presupuesto, dejarle como está aprobado y durante todo el año enfrentar a todos los actores de la economía y a todas las instituciones, sin hacer nada, entonces ¿cuál hubiera sido el efecto de no hacer nada? hay que mirar el efecto de la acciones, hay que irse ajustando la ejecución del presupuesto a la realidad este país no hemos tenido ingresos entonces el efecto es que hay que ir ajustando el presupuesto y eso no nos gusta a nadie, a nadie nos gusta que nos afecte nuestros ingresos, a nadie. Ósea, si a mí me van a afectar mis ingreso por la reducción de la jornada me va me va a causar algún desajuste en mi en mi presupuesto familiar, pero para eso uno tiene

que ir enfocando las prioridades cuáles son las prioridades que debo cumplir con este recorte y con este ajuste que yo tengo, entonces en ningún momento cuando se dice que cuando se dice que se debió haber, en ningún momento han quedado desprotegidos y ya y se ha quedado sin cobertura, si habido demora, por supuesto y estamos aquí para demostrar y estamos aquí para informar, porque esa es nuestra obligación ante ustedes señores asambleístas, esa es su obligación ustedes, tienen la obligación de ser fiscalizadores y por eso estamos aquí, todas las veces que sea, porque eso es lo obligación de ustedes y esa es la nuestra como servidores públicos esa es la nuestra estar aquí, estar aquí las veces que sea y el tiempo que sea para explicar. Cuando lo asambleísta dijo quiero entender, disculpe si es que estoy empleando más la mala palabra quiero que me expliquen qué es la certificación plurianual. Yo le voy a explicar, la normativa vigente en materia de finanzas públicas dice que usted puede contratar, involucrando recursos o asignaciones de un presupuesto y de futuros presupuestos del vigente presupuesto y de futuros presupuestos, por qué por ejemplo, si yo estoy haciendo una carretera probablemente la carretera no se ejecuta en este presupuesto únicamente, sino que tiene incidencia en los siguientes ejercicios, ¿que pretende la certificación plurianual? que yo comprometan los recursos de este ejercicio y asegure los recursos futuros de manera que el contrato esté blindado que el contrato esté blindado, entonces la contratación por decir algo estoy haciendo un contrato de arrendamiento contrato de junio de este año a mayo del siguiente año, entonces comprometo los recursos que con la parte que correspondan al 2020 y la parte que correspondan al 2021, yo estoy asegurándole al contratista de que voy a tener los recursos suficientes con esta certificación plurianual. Eso se lo hace a través del sistema de gestión financiera o sea no es un decir, yo estoy haciendo una fluctuación, es en el sistema de gestión financiera del próximo año cuando el presupuesto esté aprobado me tiene que garantizar que esa esa porción que yo le deje para el siguiente año con esta plurianual está garantizada. Cuando usted el señor asambleísta pregunta que están contratando entonces aquí lo que mi compañero René Vinuesa explicó las competencias del ministerio de economía son en la primera instancia asignar los recursos y en la última instancia pagar en la mitad del camino la competencia es del ente ejecutor. Esta es la competencia del ministerio de Defensa, excelente ejecutor por supuesto que si no le asignamos los recursos no puede cumplir su tarea está muy bien lo que dice la asambleísta si no le ha dado los recursos, pero nosotros en efecto tenemos estrecheces en la caja fiscal y eso es evidente, no eso no podemos ocultar desde vidente la economía está resquebrajada, entonces no venimos aquí a ocultar no venimos a decir cosas que no son, sino únicamente a informarles procesos como se están cumpliendo, por eso estamos aquí, entonces porque se contrata con seguro sucre, entonces para poder asignar los recursos yo si he pedido la información, yo si he pedido la información al ministerio de Defensa, por qué se contrata con seguros sucre, entonces qué es lo que me informa el ministerio de defensa, se lanza un proceso a licitación y las empresas todas las empresas ofertan y todas las empresas ofertan precios mayores y tal vez lo que yo le estoy diciendo no sea no se tan bien explicado porque yo no soy el ente ejecutor pero de la información que a mí me ha pasado es si yo oferto a un valor todas las empresas me ofertaron a valores superiores, se caen los procesos, se caen los que declaran desiertos nuevamente se lanza y es por eso que seguramente el seguro Sucre les estará ofertándole, dándole las mejores coberturas, estará dándole las mejores primas porque esto es un proceso de licitación en el que puede participar cualquier empresa, pero puede que yo esté explicarlo en forma incompleta o no muy amplia, ese es una información que tiene que dar el ente ejecutor que es el ministerio de Defensa. ¿Qué es lo que se contrata, cuáles son los montos? yo sí le puedo decir porque si tengo si tengo la cifra si tengo la cifra del monto de lo que de lo que estamos asegurando, si tengo la cifra, en el casco aéreo el valor de la suma asegurada es mis 912,12,000 millones y el casco marítima, 9, 12,00 millones y del casco marítimo 742 millones, eso es lo que son el valor asegurando obtienen estos montos tienen esos montos. De esa se fija una prima y el valor de la prima es el que nosotros tenemos que pagar, informa que la extensión se realizó el 6 de julio y tenemos cubierto hasta por 60 días en el casco aéreo y en el casco marítimo tenemos 49 días hábiles y nosotros estamos dando la certeza, estamos aquí funcionarios del ministerio de economía que tenemos una responsabilidad y en este caso mi responsabilidad de la subsecretaría de presupuesto es asignar los recursos y eso es lo que estamos haciendo. Todos los días estamos optimizando los recursos para ir priorizando y atendiendo estas necesidades urgentes. Yo le garantizo señor presidente, señores asambleístas que esto está solucionado hasta el fin de semana o fines de mes que es la próxima semana para que se inicie el proceso de contratación del nuevo proceso con la certificación plurianual qué es lo que yo le estoy explicando el señor tesorero, es el cronograma de pagos, en el tema de seguros que son temas complicados no es que usted puede pagar por cuotas pequeñitas mensuales, son valores de grandes magnitudes ir a la crisis por la que atraviesa la caja fiscal, entonces hay que priorizar y hacer una programación de pagos, una programación de caja bastante complicada de que no nos llegan los recursos, ¿por qué de donde puede pagar el tesorero? de los ingresos que nos están llegando si esos ingresos no están llegando, estos tres meses han sido de una escasez en el ingreso, entonces los pagos también han tenido esa complicación es porque eso se ha dado, entonces la verdad es que en medio de la de la crisis se va a haciendo una programación diaria que usualmente las programaciones de caja son mensuales en algunos casos son semanales pero aquí en el ministerio de economía que estamos haciendo diaria, priorizando los pagos sin dejar de pagar a los médicos, sin dejar de pagar por los insumos, sin dejar de pagar por las medicinas, sin dejar de pagar a los maestros y una serie de temas prioritarios, dejando tal vez a muchos servidores públicos, priorizando en una segunda instancia pero para para poder no crear conflictos sociales en las familias entonces, no sé si con esta explicación señores asambleístas, se ha podido aclarar algo en todo caso, esa es mi tarea y estaré siempre a las órdenes para explicar

los temas que competen a estas en caso de la subsecretaría, al manejo de las finanzas públicas.

**As. Marcia Arregui:** Indica que está un poco sorprendida por el timbre de voz que me parece que está un poco no sé si susceptible a nuestros oídos o es que el señor delegado del ministerio de finanzas que debería estar acá como lo reclamamos, todos por respeto a la comisión, por el respeto a los legisladores, he visto la participación de él, siempre refiriéndose al pasado, yo tengo mis diferencias con el pasado, pero las instituciones pasan y los responsables de tomar con las nuevas actitudes, las nuevas decisiones que vayan enmarcadas al beneficio y al desarrollo económico del país son las que están en este momento y yo lo único que visto es echar la culpa al pasado, del pasado olvidémonos porque el pasado nos pagó la deuda externa y no es justificativo el pagar la deuda externa y decir si no hubiésemos pagado la deuda externa, los pescadores no estuvieran, ¿qué pasa con los agricultores?, por qué se han casado solamente como como el Seguro Sucre, que tampoco nos han resuelto absolutamente nada, absolutamente nada hemos perdido y nadie ha respondido por esto, yo hubiese querido que el mismo término que ahorita el representante señor ministro de finanzas se hubiese manifestado de tal manera, el lo que sea manifestado es como que somos muchacho demandado y nos ha pegado una repelada aquí, no estamos para eso distinguido representante. Yo, porque nosotros somos elegidos por elección popular, no puesto a debo, usted se ha pasado echándole la culpa y que vayamos y que llamemos como que no conocemos nuestras obligaciones y nuestras funciones, nosotros sabemos a quién llamamos a comparecencia y precisamente a usted no lo llamamos y usted nos está faltando el respeto, porque con su timbre de voz cree que está tratando con los muchachos de escuela, nosotros tenemos muchos años y yo en esta función tengo ya cuatro años y no le he permitido absolutamente a nadie que nos venga hablar en ese tonito de voz todo irónico y además echándole la culpa en que llamemos a otro funcionario echándose la pelotita, quién es el responsable entonces de todo esto, aquí los únicos que vamos a recibir las facturas, somos nosotros los agricultores, los pecadores y todos, pero no puedo permitir Lenin con todo el respeto del mundo y por el respeto a mis compañeros, yo creo que aquí se viene a una comparecencia convocada por asambleístas, por una Comisión de soberanía alimentaria a la cual nosotros necesitamos darle una respuesta el pueblo ecuatoriano y especialmente pescadores y agricultores que somos la mayoría y que somos el sostén de la soberanía alimentaria del país.

**As. Mauricio Proaño:** Señala que van a tener que responder también el futuro, por eso lo que hay que hacer es un papel honrado, transparente de lo que se hace las cosas. Menciona que solo han pedido que venga el ministro, no usted. Y por respeto nosotros la aceptamos para que usted también pueda opinar, podríamos como asambleístas decir que no queremos hablar con usted, sino es el ministro, pero por respeto, pero no vamos a permitir que usted va a querer insinuar cosas que ni la justicia puede probar todavía y cosa que ustedes mintieron y luego escriben en el informe al Banco Mundial diciendo que estuvo 39 cerca de 40 y no se pasó el 40 % que dice la constitución en lo que es la deuda externa. Así que hay que comenzar a tranquilizarse, demostrar y hacer las cosas bien, no es venir a defenderse lo que uno no hace mal, culpándole al otro, no es seguir jugando al florón, hasta cuando se vaya el coronavirus es culpa de Correa, hoy todo es del Correa, porque eso es lo único que se sabe, la gente ya no les cree. Por qué tanto repiten eso y no demuestran que no pasa nada de eso así que hay que respetar tanto como se le respeta usted, usted tiene que respetar también acá a los asambleístas, nosotros no somos para nada y si nos tenemos que ir nos hemos de ir pero tenemos el respaldo de que hacen el pueblo ecuatoriano nosotros. Nosotros debemos representarles a ellos, no soy Mauricio Proaño, soy a los que represento y si hay que decirles también las verdades, hay que decirlo, pero con altura y no juzgando, usted ya es otro juez, no solamente le hago de fianzas, está de pasarle a la función judicial porque usted parece que ya tiene toda las cosas juzgada, así mucho respeto y espero que el presidente de la comisión para otros momentos si va haber alguna delegación, que eso no se puede por la ley mismo, pero nosotros lo hacemos por un poco de consideración a veces en los trabajos, tenemos que escoger gente que venga explicar, no que venga a querer justificarse atacando o así nomás sin pruebas por hablar decir cualquier cosa que le sale de las iras y del odio, porque eso es parte del odio que a mucha gente le brota por los poros, no hay un respeto claro a la gente, todo mundo es inocente hasta que no se lo pruebe lo contrario señor Isch, espero que nunca le pasa usted también eso y usted va a reclamar también eso que se le respete por ser inocente. Así que le voy a mandar, si quiere le mando la copia del del señor Quevedo, donde dicen que, en ninguna parte en el informe, ni hay informes ni en el libro que publicaron indica que Ecuador 72 70 ,000 millones de dólar de corrupción, él dice clarito hasta aquí él escribe y me contesta y dice que no es cierto, que mintió la ex millonaria anticorrupción Se va a ir probando poco a poco y no es necesario venir aquí a insinuar cosas que no van al caso y no van al tema que estamos tratando.

**As. Marcia Arregui:** Indica que por el respeto a nosotros mismos se suspenda la sesión hasta que el ministro de finanzas que aparezca en la comparecencia, yo creería que es lo mejor que puede suceder y no permitir que terceras personas vengan acá sin conocimiento de nada y a tratar de ofender a la Comisión de soberanía alimentaria, de la cual me siento muy orgullosa de ser parte de ella, no sé, lo pongo como moción para los compañeros que nos hacemos respetar.

**As. Mercedes Serrano:** Señala que efectivamente también le ha caído como un balde de agua fría con todo lo que mencionado,, con todo lo que han dicho solamente pregunta una cosa , ¿todos aquí que vivimos del pasado, vivimos el presente o vivimos del futuro? al menos en lo personal yo no estoy viendo el pasado, a mí y mi familia, en mi casa me enseñaron siempre mirar para adelante y mirar el presente y resolver los problemas del presente y el problema está el día de hoy en que el sector pesquero y el sector camaronero, está desprotegido y que me vengan a decir en este momento de qué en ningún tiempo, ni en ninguna circunstancia se ha dejado desprotegido este sector. Eso es falso, Falso, los titulares de la prensa está claro, flota naval está anclada, es decir que está parada por falta de pago a la cobertura de seguros y esto es una noticia del 28 de mayo de 2020, flota naval se queda sin seguro por falta de pago 27 de mayo de 2020, sin cobertura del seguro las naves de la armada se quedan en Tierra, esto es una noticia del 10 de junio, señores aquí nos quieren ver la cara de tonta, a mí no me la van a ver. Peormente a los pescadores y a los camaroneros y al sector agricultor. Basta de faltar el respeto, por esa razón exigimos y pedimos de qué venga el mismo ministro a darles explicaciones, si les permitimos de qué vengan las autoridades los delegados del ministro a responder y explicarnos era porque queríamos escuchar que está pasando dar solución se iba dar pero quien les va a responder a todas esas personas a los camaroneros y a los pesqueros a quienes se la robaron en este tiempo y quienes han perdido sus embarcaciones durante esta época, quienes fueron víctimas de la piratería y se le robaron toda su pesca, quien les va a devolver la vida a las personas mataron durante este tiempo, y que no vengan a decir que a ningún momento estuvieron sin cobertura con respecto de seguros eso es una gran mentira, los titulares y el propio ministro de Defensa lo dijo en la intervención anterior, el 10 de junio que tuvimos la primera comparecencia y yo pregunto si es que dicen de parte del interior de finanzas por intermedio de su representante y de sus delegados de que las pólizas ese pagaron el cinco, el seis y el y el 9 de junio y el 8 de junio como lo han mencionado las intervenciones anteriores por qué no vinieron el 10 de julio a decir eso y enfrentar al ministro defensa y decirle de que ya estaba la certificación plurianual Y, espera de que el ministro defensa diga primero una cosa luego viene el ministerio de finanzas dice otra cosa y se comienzan a lanzar la pelota del uno al otro, el ministerio de defensa decía que no podía lanzar el proceso por la falta de certificación de parte de ustedes como ministerio como ministerio de finanzas y ahora dice de que ustedes le emitieron la certificación, señores ¿a quién le creo? Y quien protege al sector pesquero y al sector camaronero, no señores, aquí pónganse de acuerdo, asistan cuando se llaman, asistan cuándo es la comparecencia porque por algo se está llamando las autoridades en una sola sesión, a todas las autoridades para que en ese momento. Le dije en la cara, señor ministro de defensa yo ya te di la certificación presupuestaria, o el señor ministro de defensa le diga al ministro de finanzas, usted no me ha entregado la certificación presupuestaria, entonces señores no nos quieren ver la cara de tontos a nosotros y comenzar a tirar la pelota de un lado a otro, pensando que es como una cancha de fútbol o de básquet. No señores, aquí o realmente no certifica y nos demuestran con documentos que ustedes de que efectivamente ya entregaron la certificación presupuestaria o realmente tomaremos medidas legales como las que nos compete la ley, por lo tanto yo si quiero respuestas claras porque no me queda claro ante lo dicho, hace 10 días atrás por el ministerio de defensa y ahora con lo actual dicho que contradice lo dicho por el ministro de defensa y ahora con lo actual dicho por los delegados del Ministerio de finanzas y yo si pido señor presidente y exijo que venga el ministro de finanzas a darnos las debidas explicaciones respecto a todo esto.

**As. Lenin Plaza:** Agradece a la asambleísta Mercedes Serrano y menciona que se va a suspender este punto de la sesión.

Se da paso a lectura del siguiente punto del orden del día:

2. Resolución sobre el cronograma de trabajo para el tratamiento en todo el articulado de los proyectos de ley en materia agropecuaria.

**Silvana Acosta:** Indica que quiere poner en conocimiento de todos los asambleístas que según la moción que fue aprobada el miércoles anterior para que se tome como insumo el cronograma presentado por el asambleísta Mauricio Proaño y se solicitó a los señores asambleístas que puedan enviar sus aportes a este cronograma, se lo hizo el jueves pasado a través de correo electrónico, sin embargo, no hemos recibido ningún aporte al cronograma que se presentó. Lo que sí voy a compartir en este momento, es un listado guía de las instituciones que estoy poniendo en consideración de los señores asambleístas para poder conformar la mesa técnica de trabajo, para cumplir con el cronograma propuesto. Tendríamos al ministerio de Agricultura y ganadería, al ministerio de producción comercio exterior inversiones y pesca, a la subsecretaría de agro industria que en este momento pertenece al ministerio de producción, hace dos años estaban en ministerio de agricultura, Agrocalidad, al Instituto nacional de investigaciones agropecuarias, a la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación FAO, Instituto interamericano de cooperación para la agricultura, la cooperación técnica alemana, a la Asociación municipales del Ecuador AME, a la agencia nacional de regulación control y vigilancia sanitaria ARCSA, ministerio de ambiente, la Junta de política regulación financiera. Seguro Sucre, BANEQUADOR, la Secretaría de educación superior ciencia tecnología e innovación (Senecyt),

consorcio de gobiernos autónomos provinciales del Ecuador. Aclarar que obviamente es un listado guía que cuando uno trabaja con tantas cadenas agroalimentarias pueden salir otras instituciones que sean importantes para el trabajo. Eso poner a consideración señor presidente.

**As. Verónica Guevara:** Indica que quiere elevar a moción el cronograma propuesto por el compañero Mauricio Proaño, que ha sido consensado, que ha sido analizado en esta comisión de la forma que esta sea aprobada con las recomendaciones también expuestas a que tenga flexibilidad para cada día mejorar y enriquecer este debate.

Se procede a tomar la votación por parte de la señorita secretaria a la moción planteada por la asambleísta Verónica Guevara.

**MOCIÓN No. 1 SESIÓN AN-CESADAP-2019-2021-059– As. Lcda. Verónica Guevara:** “Aprobar el cronograma de trabajo para el tratamiento del articulado de los Proyectos de Ley en materia agropecuaria, propuesto por el Asambleísta Mauricio Proaño mismo que ha sido analizado y consensado en esta Comisión, teniendo en consideración las recomendaciones expuestas con respecto a que se tenga flexibilidad para cada día mejorar e enriquecer los debate y las acciones que se vayan realizando de acuerdo a la demanda de los diferentes sectores”.

| No. | ASAMBLEÍSTA                      | AFIRMATIVO      | NEGATIVO        | ABSTENCIÓN      | BLANCO          |
|-----|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1   | Lcda. Marcia Arregui Rueda       | X               | -               | -               | -               |
| 2   | Sr. Carlos Bergmann Reyna        | -               | -               | -               | -               |
| 3   | Ing. Juan Bustamante García      | -               | -               | -               | -               |
| 4   | Sra. Liuba Cuesta Ríos           | X               | -               | -               | -               |
| 5   | Ing. Boris Estupiñán Ortiz       | X               | -               | -               | -               |
| 6   | Lcda. Verónica Guevara Villacrés | X               | -               | -               | -               |
| 7   | Lcdo. Lenin Plaza Castillo       | X               | -               | -               | -               |
| 8   | Ing. Mauricio Proaño Cifuentes   | X               | -               | -               | -               |
| 9   | Ing. Diana Saltos Moreira        | X               | -               | -               | -               |
| 10  | Ab. Mercedes Serrano Viteri      | -               | -               | -               | -               |
| 11  | Ing. Tanlly Vera Mendoza         | X               | -               | -               | -               |
|     | <b>TOTAL</b>                     | <b>(8) ocho</b> | <b>(0) cero</b> | <b>(0) cero</b> | <b>(0) cero</b> |

**Asambleístas presentes en la votación:** Ocho.

**Asambleístas ausentes en la votación:** Sr. Carlos Bergmann Reyna, Ing. Juan Bustamante García, Ab. Mercedes Serrano Viteri.

Se indica que la moción está aprobada y se da lectura al oficio remitido por la Asambleísta Verónica Guevara a pedido del Presidente Lenin Plaza.

“Quito, 17 de junio de 2020

Numeración BGB - A N 2019- 2021 280

**Presidente de la Comisión**  
Lenin Plaza

De mis consideraciones:

Tenga un cordial saludo y éxitos en su gestión, tomando en cuenta mi calidad de asambleísta por la provincia del Guayas y la conformidad con lo que establece el artículo 150 inciso segundo de la ley orgánica de la función legislativa y artículo 7 numeral 10 y artículo 8 numeral 8 del reglamento de las comisiones especializadas permanentes y ocasionales, me permito solicitar a usted lo siguiente.

1. que comparezca el doctor Agustín Galván Maldonado secretario de educación superior, ciencia, tecnología y educación superior en forma personal e indelegable para que informe sobre por qué no se está pagando el valor que le corresponde a un grupo de varias personas que son beneficiarios del programa de becas Senecyt, becas nacionales, becas Senecyt, tercer nivel 2018 componente personas con discapacidad 2018.
2. se recibe en comisión general a la señora Yamil Lisbeth Rodríguez Lara quien es una de las beneficiarias de programas de becas que se menciona en el numeral anterior, para que explique la situación de alrededor de 900 de becarios perjudicados por falta de pago, es importante señalar que previo a proceder con este pedido se hizo el correspondiente pedido de información, el mismo que ha sido respondido desde la Senecyt y que no satisfacen las demandas de los perjudicados, información que está haciendo remitida como anexo a este pedido. De igual forma, es necesario señalar que entre los becarios se encuentran estudiantes que proceden de la ruralidad y muchos realizando sus estudios en materias relacionadas con material agropecuaria y financiados con estas becas que ahora no se están cancelando y perjudican a este grupo humano que en el futuro se va a constituir en el desarrollo del campo y agro ecuatoriano, es por este motivo que fundamento mi pedido.

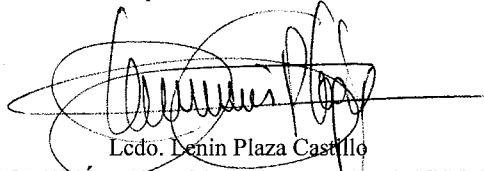
En la seguridad de ser atendida favorablemente con mi solicitud me suscribo el señor presidente expresándole mi agradecimiento

Atentamente,  
**Verónica Guevara"**

**As. Verónica Guevara:** Indica que casualmente, le había pedido a Pablo León, que conversé con el asesor Jorge Mendosa para poder inclusive ver la posibilidad de unificar y si el ministro venía a la comparecencia tratar estos puntos para justamente optimizar tanto la agenda del señor ministro, siendo dos temas de importancia, yo he pedido que comparezca a esta comisión de Soberanía alimentaria, y no a la comisión educación porque por la proximidad que hay con el tema, en la parte que leyó la compañera Verónica Cárdenas, indica claramente hay becarios que son del sector rural en este caso de varias provincias y a mi Rodríguez Lara y la señorita es de mi provincia, entonces considero que hay pertinencia, que hay proximidad nosotros somos representantes de la parte rural de la provincia del Guayas. Entonces le pido a los compañeros que se permita justamente la comparecencia para que tengamos conocimiento de lo que está sucediendo, ya que es un tema bastante fuerte, hay muchos becarios que están perdiendo su posición legal en otros países por falta de pago, hay algunos que tienen dos años que no se les han cancelado pago por sus becas, hay otros que tienen seis meses hay un colectivo inclusive de becarios, hay un informe que con mucho se los trasladaré por correo para que usted comprendan la gravedad de esta situación. Hay entre ellos también estudiantes que tienen que ver con todos los todos lo concerniente al tema agropecuario a mi si me causa bastante preocupación que estas personas que se han esforzado mucho, que han logrado obtener becas se tengan que quedar sin culminar sus estudios y ese programa fue creado para que esos aportes que ellos puedan traer al país, conocimiento, todo lo que es innovación sea retribuido en nuestro país. Hay personas muy cerca de terminar carrera y no van a poder hacerlo y es por eso señor presidente que justifico el pedido que he revisado y espero poder contar también con el apoyo de todos los asambleístas.

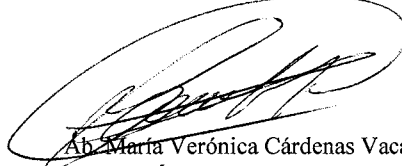
**As. Lenin Plaza:** Indica que una vez que ya se han abordado todos los puntos del orden del día y se ha aprobado el cronograma de compresibilidad para ir trabajando en función de lo que es esta ley que se viene y que espera entregarla para todo el país, suspende la sesión en vista de que el primer punto no fue concluido y en torno al pedido de la asambleísta Verónica Guevara de dar el trámite correspondiente se despide cordialmente hasta una próxima sesión

Siendo las 12h30 el presidente de la comisión da por clausurada la sesión.



Lcdo. Lenin Plaza Castillo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA  
ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**



Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA  
ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**